

INFORME DE LA ADMINISTRACION PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS 1998

Señores Accionistas:

El presente tiene la finalidad de informar a la Junta General de Accionistas de la Compañía PANDI S.A., de la administración correspondiente al ejercicio económico de 1998 de acuerdo con la Resolución # 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías.

Por sus limitadas operaciones de la Compañía no ha recogido ninguna influencia del desarrollo económico del país debido a que inició sus operaciones en Diciembre/98; sin embargo, la Compañía se mantiene completamente limpia y al día con todas sus obligaciones legales.

En relación con los aspectos administrativos laborales y legales, la Compañía ejerce un estricto cumplimiento con todas las obligaciones legales, sean estas de carácter fiscal, municipal, y en especial con la Superintendencia de Compañías.

Debo señalar que todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas fueron cumplidas estrictamente.

Como está indicado anteriormente, las operaciones de la Compañía se iniciaron en Diciembre/98; sin embargo, el resultado de la Compañía para 1998 fue de (S/.59.234).

Los resultados quedarán a disposición de los señores Accionistas.


Ing. Socrates Mendoza P.
GERENTE GENERAL

Guayaquil, abril 28 de 1999

